

86934

Quinindé, 10 Mayo del 2008.

Señor

**FAUSTO CORDOVA M.**

Ciudad.-



Me cumple informarle que por resolución de la junta general extraordinaria universal de los socios de la Compañía CAUTRAT S.A. CONSORCIO AUTOMOTRIZ DE TRANSPORTES TERRESTRES, se resolvió por unanimidad de votos, nombrar a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS (2008-2012, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

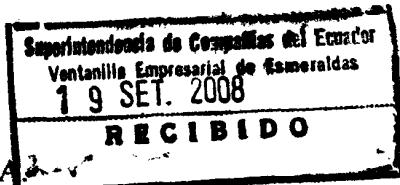
El Presidente a falta temporal o definitiva del Gerente General, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía CAUTRAT S.A. CONSORCIO AUTOMOTRIS DE TRANSPORTES TERRESTRE. Y Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública celebrada el 27 de agosto de 1.998, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil Ab. Mario Baquerizo González, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quinindé el 19 de noviembre de mismo año.

Atentamente,

Sra. Adiela Rodríguez P  
**SECRETARIA**

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que, en esta fecha aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CAUTRAT S.A. CONSORCIO AUTOMOTRIZ DE TRANSPORTES TERRESTRES, a que se refiere el nombramiento que antecede.

FAUSTO NAPOLEON CORDOVA MAYORGA  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CAUTRAT S.A.  
C.C. 180209961-2



**CAUTRAT S.A.**  
CONSORCIO AUTOMOTRIZ  
DE TRANSPORTES TERRESTRES  
Fundado el 28 de Octubre 1.998  
QUININDE

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUININDE**  
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO; en el Libro correspondiente bajo el Nro. 20, tomo 1.

Se anotó en el libro Repertorio con el número 1795.  
Viernes, 16 de Mayo de 2008, 11:49:18

DR. FRANCISCO DE TORO S.  
REGISTRADOR

RESPONSABLE..  
SORAYA MENDOZA

NOTARIA SEXTA DE ESMERALDAS CON JURISDICCIÓN EN  
EN EL CANTÓN QUININDE.- De conformidad con la facultad  
que me confiere el numeral 5º del Art. 18 de la Ley  
Notarial Reformada, DOY FE. Que esta fotocopia es  
exactamente igual al documento que  
en ORIGINAL me fue exhibido y devuelto  
al interesado.

Quinindé, 25 JUN. 2008 del 2008

Dr. Rodrigo Mora Sánchez  
NOTARIO SEXTO INTERINO  
Quinindé - Esmeraldas - Ecuador